

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**9738** Resolución 452/38237/2026, de 4 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 452/38203/2026, de 15 de abril, por la que se convocan procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la integración como militar de carrera en los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas.

Artículo único.

La Resolución 452/38203/2026, de 15 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la incorporación como militar de carrera en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, en su apéndice 7, queda modificada en los siguientes términos:

Donde dice:

#### «APÉNDICE 7

##### Pruebas físicas

Las personas aspirantes deberán finalizar y superar las pruebas físicas que figuran en la Orden DEF/15/2026, de 13 de enero, cuyas marcas se resumen en el siguiente cuadro.

Prueba	Sexo	Procesos Ingreso Directo	Procesos Promoción CC/CE Menores de 45 años	Procesos Promoción CC/CE A partir de 45 años
Potencia tren superior.	H	9	9	9
	M	6	6	7
Fuerza abdominal.	H	44"	44"	44"
	M	44"	44"	44"
Prueba de resistencia. 2.000 m.	H	11' 38"	11' 38"	10' 56"
	M	12' 02"	12' 02"	11' 46"
Circuito de agilidad-velocidad.	H	15,6"	15,6"	–
	M	17,0"	17,0"	–
Soltura acuática.	H	1' 22"	1' 22"	1' 22"
	M	1' 35"	1' 35"	1' 35"»

Debe decir:

### «APÉNDICE 7

#### Pruebas físicas

Las personas aspirantes deberán finalizar y superar las pruebas físicas que figuran en la Orden DEF/15/2026, de 13 de enero. Las marcas exigibles son las reflejadas en el siguiente cuadro:

Prueba	Sexo	Procesos Ingreso Directo	Procesos Promoción CC/CE Menores de 45 años	Procesos Promoción CC/CE A partir de 45 años
Potencia tren superior.	H	9	9	9
	M	6	6	6
Fuerza abdominal.	H	44"	44"	44"
	M	44"	44"	44"
Prueba de resistencia. 2.000 m.	H	11' 38"	11' 38"	11' 38"
	M	12' 02"	12' 02"	12' 02"
Circuito de agilidad-velocidad.	H	15,6"	15,6"	–
	M	17,0"	17,0"	–
Soltura acuática.	H	1' 22"	1' 22"	1' 22"
	M	1' 35"	1' 35"	1' 35"»

Madrid, 4 de mayo de 2026.–La Subsecretaria de Defensa, P. D. (Resolución 400/38376/2025, de 29 de julio), el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.